

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Contrarreforma petrolera

Dedicado al rescate del sector energético del país, la administración de **Andrés Manuel López Obrador** hace cuatro años cerró el paso a la iniciativa privada en la producción de petróleo, fertilizantes y energía eléctrica sin cancelar los contratos otorgados en el sexenio pasado.

La reforma energética peñista permitió la llegada de 73 empresas de 20 países que actualmente generan 72 millones de barriles diarios. La producción de los privados está concentrada principalmente en los campos de Ichalkil-Pokock (23.6 millones de barriles), Hokchi (24.7 millones) y Amoca-Miztón-Teoalli (20.4 millones).

Desde enero del 2019, con nuevos desarrollos de Petróleos Mexicanos, la empresa productiva del Estado mexicano ha logrado más seis veces más que toda la producción obtenida a través de los 109 contratos otorgados desde el 2014... y en la mitad del tiempo.

La reducción del tiempo de producción en los principales campos es lo que ha permitido a Pemex invertir la tendencia, presumió ayer el director de la empresa, **Octavio Romero Oropeza**, en su comparecencia ante diputados federales por la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno. Entre 1980 y el 2018, el promedio era de ocho años; en lo que va de la actual administración, se redujo a un año, tanto en los campos marinos como en los terrestres.

Hubo un reenfoque de la estrategia exploratoria, explicó el funcionario a los legisladores, para priorizar la actividad en aguas someras y cuencas terrestres cercanas a la infraestructura de producción existente. Y en la construcción de nueva infraestructura pudo lograrse

una reducción de los plazos para perforación de los pozos, principalmente en aguas someras del litoral de Tabasco.

La eficiencia operativa de Pemex —presumió Romero Oropeza— se refleja en los ingresos, por el anticipo de la producción, y en los ahorros, al disminuir el pago de los días de renta de los equipos de perforación. En la presente administración se han puesto en producción temprana 36 campos nuevos, 21 marinos y 15 terrestres.

La eficiencia operativa y la tasa de éxito exploratorio. La movilización y la rehabilitación de equipos... En los últimos cuatro años se ha estabilizado e incluso se ha tenido incremento en la reserva probada, que cayó a 7,000 millones de barriles de petróleo crudo en el 2019 y que regresará a los 7,400 millones al cierre del 2022; un incremento de 6% en el periodo; una tendencia contraria a lo ocurrido entre 2004 y el 2018.

El cierre del año se registrará un incremento de producción de 450,000 barriles diarios; con un acumulado de 1,800 millones de barriles, al cierre del tercer trimestre. También habrá una producción de gas natural, que llegará a los 1,500 millones de pies cúbicos.

El promedio actual de producción es de 402,000 barriles diarios, en 136 pozos, 87 marinos y 49 terrestres. Par diciembre deberá cerrar en 522,000 barriles diarios.

Efectos secundarios

CONSERVADORES. Los votos de los legisladores del Partido Verde han servido para apuntalar las reformas impulsada por la Cuarta Transformación. A cambio, el bloque mayoritario integró a la agenda del periodo de sesiones una propuesta para modificar la Ley General de Vida Silvestre que la prohíbe reproducción de mamíferos marinos en cautiverio e impide espectáculos que los utilicen en locales cerrados o ferias. El Pleno de la Cámara de Diputados procesó esa iniciativa que llegará al Senado de la República y de aprobarse pondría en peligro la vida de más de 300 delfines alojados en acuarios de todo el país. La tarea de proteger los recursos naturales no es una responsabilidad única de los legisladores y por eso, colectivos ambientalistas y académicos se han expresado contra la reforma aprobada la semana pasada en San Lázaro.